

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9676

ORDEN de 2 de abril de 1981 por la que se anula la de 23 de febrero en lo que se refiere a declarar desierto el concurso de traslado a la plaza de «Economía de la Empresa (Financiación e inversión)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) se declaró desierto, por falta de aspirantes, el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e inversión)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Recibidos con posterioridad escritos de las Universidades Autónoma de Madrid y La Laguna, de fechas 26 de febrero de 1981 y 24 de marzo de 1981, respectivamente, acompañados de instancias presentadas por don Ramón María Arana Gondra, en la Autónoma de Madrid, y don Daniel Villalba Vila, en la de La Laguna, con fechas de registro de entrada en las Universidades citadas de 20 de febrero y 19 de febrero, respectivamente, constatado que dichas solicitudes tuvieron entrada en las Universidades respectivas dentro del plazo.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Anular la Orden ministerial de 23 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) en lo que se refiere a declarar desierto el concurso de traslado a la citada plaza de «Economía de la Empresa (Financiación e inversión)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo. Declarar admitidos al referido concurso a los señores don Ramón María Arana Gondra y don Daniel Villalba Vila. Profesores agregados de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid y de La Laguna, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9677

RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVII, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVII, «Estadística» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una

vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alba Riesco, José María (DNI 28.383.725).
Campos Sáez, Clemente Antonio (DNI 17.833.888).
Clemente Marín, Gonzalo (DNI 18.873.578).
Coladas Uría, Luis (DNI 33.818.615).
García Olaverri, Alfredo (DNI 16.497.669).
González Montiel, José Gaspar (DNI 51.605.270).
Guzmán Mediavilla, Angel (DNI 14.411.594).
Hernández Iglesias, Cesáreo (DNI 7.737.260).
Luceño Vázquez, Alberto (DNI 76.071.377).
Muñoz García, Joaquín José María (DNI 28.307.867).
Muñoz Pérez, José (DNI 26.431.143).
Olave Rubio, María del Pilar (DNI 17.846.717).
Pardo Llorente, Leandro (DNI 3.418.240).
Pelegrín Pelegrín, Blas (DNI 23.202.441).
Pepio Viñals, Montserrat (DNI 39.127.343).
Prada Sánchez, José Manuel (DNI 34.602.477).
Prat Bartes, Alberto (DNI 9.269.425).
Ríos Insua, Sixto (DNI 51.444.081).

Excluidos

Cuesta Albertos, Juan Antonio (DNI 3.417.776), por no haber abonado los derechos de la oposición.

9678

RESOLUCION de 20 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Aguirrezabalaga López de Aguilaz, Valentín (DNI 14.115.922).
Aroca Lastra, Santiago (DNI 1.071.514).
Díaz Serrano, José Miguel (DNI 215.958).
Jovani Sales, Manuel (DNI 18.810.861).
Morquillas Martínez, José Manuel (DNI 14.398.904).

Excluidos

Ninguno.

9679

RESOLUCION de 2 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Lengua y Literatura inglesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitido

Don Ramón López Ortega. Titular de la misma disciplina.

«Anatomía descriptiva y embriología y Anatomía topográfica», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitidos

Don Eduardo Agüera Carmona. Titular de la misma disciplina.

Don Salvador Climent Peris. Titular de la misma disciplina.

«Química física», de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitidos

Don Fernando Mata Pérez. Titular de la misma disciplina.

Don Jesús Ángel Gálvez Morillas. Titular de la misma disciplina.

Don Carlos Sieiro del Nido. Titular de la misma disciplina.

«Matemáticas generales» (2.ª cátedra), de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Excluida

Doña Julia Prada Blanco. Por no acompañar la hoja de servicios. Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Geografía de España», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 8 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Admitida

Doña María Pilar de Torres Luna. Por ser disciplina equiparada, según el artículo 4.º, 27, del Decreto 1200/1966, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo).

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitido

Don Ignacio Casanovas Parella. Por ser de disciplina equiparada, según el artículo 3.º, 8, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre).

«Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitidos

Don Avelino Senra Varela. Titular de la misma disciplina.

Don Jesús González Macías. Titular de la misma disciplina.

Don Pedro Sánchez Guijo. Titular de la misma disciplina.

Don Luis Hernández Nieto. Por ser de disciplina equiparada, según el artículo 3.º, 5, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Don Mariano Valdés Chávarri. Por ser de disciplina equiparada, según el artículo 3.º, 5, del Decreto 1243/1967, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 19).

«Fisiología animal», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitidos

Don Alejandro Estellé Pérez. Por ser de disciplina igual, según Orden de 5 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Don Manuel de la Higuera González. Titular de la misma disciplina.

Doña María Abdon López Rodríguez. Titular de la misma disciplina.

«Fisiología vegetal», de la Facultad de Biología de la Universidad de León. Convocado por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero).

Admitidos

Don Francisco Gil Martínez. Por ser de disciplina igual, según los dictámenes del Consejo Nacional de Educación de 2 de marzo de 1968 y 15 de noviembre de 1971.

Don Ignacio Zarra Cameselle. Por ser de disciplina igual, según los dictámenes del Consejo Nacional de Educación de 2 de marzo de 1968 y 15 de noviembre de 1971.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

9680

RESOLUCION de 9 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se anuncia a concurso de traslado plazas de Profesor agregado en las Facultades que se indican de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 2011/1966, de 23 de julio, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicio, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias Biológicas

«Bacteriología y Protozoología», de Sevilla.

Facultad de Ciencias

«Análisis Matemático 2.º», de Autónoma de Barcelona.
«Geofísica», de Granada.

Facultad de Matemáticas

«Análisis Matemático», de Santiago.
«Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades», de Santiago.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Economía de la Empresa», de Autónoma de Barcelona.

Facultad de Derecho

«Derecho Civil» (1.ª plaza), de Santiago.

Facultad de Farmacia

«Farmacia Galénica (Tecnología Farmacéutica)», de Santiago.

Facultad de Medicina

«Anestesiología y Reanimación», de Sevilla.
«Fisiología General y Especial», de Alicante.
«Patología General y Propedéutica Clínica», de la Autónoma de Barcelona.